FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 403.678.-

A: **DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES - MINISTERIO DEL INTERIOR.**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A**

Ruc: **80024252-1**

Dirección: **Mandyjupecua c/Victor Ruiz Díaz**

Números de teléfono: **(021) 756 318 / (021) 756 319**

Dirección de correo electrónico: **myficsa@rieder.net.py**
myficsa01@rieder.net.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

02

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluacionesde las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectosque puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre anuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: María Digna Méndez. -

En calidad de: **Representante Legal de MYF Ind. y Com. Rep. S.A**

M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Ítems del llamado "Adquisicion de Muebles y Electrodomesticos" con ID: 403.678.-

LOTE NRO: 2

Muebles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56101515-004	Cama de 1 plaza y media	Unidad	UNIDAD	10	M&F	Paraguay	667.000	6.670.000
2	49121502-001	Colchon de 1 plaza con almohada	Unidad	UNIDAD	20	M&F	Paraguay	638.000	12.760.000
3	49121502-001	Colchon de plaza y media con almohada	Unidad	UNIDAD	20	Inmapol	Paraguay	868.000	17.360.000
4	56101502-9999	Sofá individual	Unidad	UNIDAD	6	M&F	Paraguay	2.795.000	16.770.000
5	56101502-9998	Sofá de dos lugares	Unidad	UNIDAD	5	M&F	Paraguay	2.835.000	14.175.000
6	56101504-9991	Silla individual de madera tipo comedor con 4 patas	Unidad	UNIDAD	24	M&F	Paraguay	205.000	4.920.000
								Precio Total	**72.655.000**

En calidad de Director – Gerente. -

Nombre: Lic. Maria Digna Mendez. -

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.**

M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A

Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Mandyjupecua c/Victor Ruiz Díaz – Tel./Fax: 756 318/756 319
e-mail: myficsa@rieder.net.py
e-mail: myficsa01@rieder.net.py
M.R.Alonso - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.:**403.678.-**

A: **DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES - MINISTERIO DEL INTERIOR.**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. CON RUC N° 80024252-1**, para la Contratación Directa con número de **ID N° 403.678**, para el suministro de **Muebles y Electrodomésticos**. -

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES - MINISTERIO DEL INTERIOR** por la suma de **Gs. 4.000.000.- (Guaraníes, Cuatro Millones)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre **Lic. María Digna Méndez**
En calidad de **Representante Legal**

M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. CON RUC N° 80024252-1**
El día 10 del mes de noviembre de 2021.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

81f201b5ed8c60c02267ff94749bda9a

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1669330

Conste que el Proveedor M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., con RUC 80024252-1, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	19-08-2020	19-08-2030	14-09-2020	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	16-11-2020	16-11-2021	16-11-2020	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	21-02-2002			Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	08-04-2021	30-04-2022	10-05-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	18-05-2021	18-11-2021	19-05-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	11-10-2021	11-04-2022	12-10-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	03-11-2021	03-12-2021	04-11-2021	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	11-10-2021	14-11-2021	12-10-2021	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	14-06-2021	14-06-2022	24-06-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	23-06-2021	31-01-2022	24-06-2021	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	11-04-2021	11-04-2022	22-04-2021	Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	15-03-2005			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	23-04-2009			Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	20-05-2002			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A.
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

08/11/2021